

A LOS SEÑORES SOCIOS DE PROMETAC CIA. LTDA.

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 321 DE LA LEY DE COMPAÑIAS VIGENTE Y EN MI CALIDAD DE COMISARIO PRINCIPAL DE PROMETAC CIA. LTDA. HE EXAMINADO EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2001

MI EXAMEN SE EFECTUO DE ACUERDO CON LAS NORMAS CONTENIDAS EN LA RESOLUCION 90.1..5..3. DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS Y LAS NORMAS DE AUDITORIA GENERALMENTE ACEPTADAS, Y EN CONSECUENCIA INCLUYO LAS PRUEBAS DE LOS REGISTRO CONTABLES CONJUNTAMENTE CON LAS EVIDENCIA DOCUMENTADAS, PARA OBTENER UNA CERTEZA RAZONABLE SOBRE LAS CANTIDADES Y REVELACIONES PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS EXAMINADOS.

COMO PARTE DE MI EXAMEN, HE VERIFICADO EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS LEGALES ESTATUTARIAS Y REGLAMENTARIAS POR PARTE, DE LOS ADMINISTRADORES, ASI COMO LAS RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS Y EL DIRECTORIO.

ADICIONALMENTE LA CORRESPONDENCIA DE LA COMPAÑIA, LOS LIBROS DE ACTAS DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS Y DEL DIRECTORIO, EL LIBRO DE TALONARIO, LIBRO DE APORTACIONES Y SOCIOS SON MANEJADOS ADECUADAMENTE. POR OTRO LADO, TANTO LOS COMPROBANTE DE RESPALDO COMO LOS LIBROS DE CONTABILIDAD, SON PREPARADOS Y CONSERVADOS DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES.

LAS RELACIONES E INDICES DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SON RAZONABLES Y HAN SIDO ELABORADOS DENTRO DE LOS PRINCIPIOS GENERALMENTE ACEPTADOS.

EN MI OPINION, BASADO EN LO ANTERIORMENTE DESCRITO, LOS REFERIDOS ESTADOS FINANCIEROS PRESENTAN RAZONABLEMENTE LA SITUACION FINANCIERA DE PROMETAC CIA. LTDA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2001, Y LOS RESULTADOS DE SUS OPERACIONES EXPUESTAS EN EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS POR EL AÑO TERMINADO A ESTA FECHA, DE CONFORMIDAD CON LAS REGULACIONES LEGALES Y LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS Y CON AQUELLOS PROMULGADOS POR LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS.


AMPARO GARCIA



GUAYAQUIL, FEBRERO 25 DEL 2002